

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JOVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL DIA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023. -----**

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **09:51 (nueve horas con cincuenta y un minuto) del día 03 de noviembre del año 2023 (dos mil veintitrés)**, reunidos en el inmueble ubicado en Av. López Mateos Sur No. 1710 "E", salón 01 del Hotel: Microtel Inn & Suites by Wyndham Guadalajara Sur, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, se celebra la **Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30 y 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes la Presidenta del Comité de Adquisiciones del Instituto, la C. Diana Laura Palacios Bajasas; Secretaria de la Hacienda Pública, o su homologo, la C. Estefanía del Rosario Dávalos Valdez; Secretaria de Administración o su Homologo, la C. Andrea Montserrat González Rivera; Consejería Jurídica o su Homologo, el C. Alejandro Lionel Díaz; por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, el C. Edgar Fernando Flores Mora; por el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, el C. Omar Palafox Sáenz; el representante del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones, el C. José Luis Ochoa González; y por último quien funge como Secretaria Técnica suplente, la Lic. María Fernanda Guzmán Silva, todos con personalidad previamente acreditada desarrollando la Sesión bajo la siguiente manera: -----

**-----ORDEN DEL DÍA-----**

- I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II.- Lectura del Orden del Día.
- III.- Presentación y Apertura de sobres: INDAJO-014/2023 "Adquisición de servicio de organización, logística, arrendamiento de equipo y mobiliario para eventos del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"; e INDAJO-015/2023 "Adquisición de artículos de impresos el Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y en su caso adjudicación de los mismos.
- IV.- Asuntos Varios.
- V.- Clausura de Sesión.

**----PUNTO I Y II DEL ORDEN DEL DÍA:** El desahogo del punto I del Orden del Día, la Presidenta del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales y Secretaria Técnica suplente, siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse 8 integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al día 03 de noviembre del año 2023; por lo que ve al punto II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente:-----

**----ACUERDO. -Único. -Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.**-----

**----PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:** En virtud de no recibirse propuestas

*Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, administración 2021- 2024, realizada el día 03 de noviembre del 2023.*-----

económicas en los procesos: INDAJO-014/2023 "Adquisición de servicio de organización, logística, arrendamiento de equipo y mobiliario para eventos del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"; e INDAJO-015/2023 "Adquisición de artículos de impresos el Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", se declaran desiertas los procesos y se propone al comité la aprobación de la segunda publicación de las Convocatorias, Bases y Anexos de las Licitaciones siguientes: INDAJO-016/2023 "Adquisición de servicio de organización, logística, arrendamiento de equipo y mobiliario para eventos del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"; e INDAJO-017/2023 "Adquisición de artículos de impresos el Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco". Es entonces que el Comité somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente: -----

----**ACUERDO. -Único. -Se aprueba por UNANIMIDAD de votos la autorización por segunda ocasión de las Convocatorias, Bases y Anexos de las Licitaciones antes referidas, ello de conformidad con el artículo 24 punto 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y se comisiona a la Directora de General del Instituto a fin de que suscriba y publique en lo que corresponda la Convocatoria, Bases y Anexos hoy autorizados en los términos previstos en las mismas.**-----

----**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA:** Asuntos Varios, toda vez que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual de conformidad con el **PUNTO V** del Orden del Día, se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las **10:04 (diez horas con cuatro minutos)** del día 03 de noviembre del 2023, refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo. -----

----De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma. -----

**ATENTAMENTE**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 03 de noviembre del año 2023.

C. Diana Laura Palacios Barajas  
Presidenta del Comité de Adquisiciones del Instituto

Lic. Estefanía del Rosario Dávalos Valdez  
Secretaría de la Hacienda Pública o su homologo

*Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, administración 2021- 2024, realizada el día 03 de noviembre del 2023.*-----



C. Andrea Montserrat González Rivera  
Secretaria de Administración o su Homologo



Lic. Alejandro Lionel Díaz  
Consejería Jurídica o su Homologo



Lic. Edgar Fernando Flores Mora  
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara



Ing. Omar Palafox Sáenz  
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

Con voz



Lic. José Luis Ochoa González  
Órgano de Control Interno



Lic. María Fernanda Guzmán Silva  
Secretaria Técnica Suplente del Comité de  
Adquisiciones del Instituto